

## **La evaluación como componente del proceso enseñanza-aprendizaje**

Lic. Hermes López Azahares.

### **RESUMEN**

Son muchas las transformaciones en la que está inmersa la Educación Media y la Educación Media Superior; las cuales tienen como objetivo: lograr que sea más eficiente y de mayor calidad los conocimientos que los estudiantes reciben. Estos cambios tienen su mayor impacto en lograr una transformación de los conocimientos (lo instructivo), así como en los sentimientos (lo formativo). Aparejado a estas reformas educativas que a nuestro juicio son necesarias e importantes, consideramos que debe existir una renovación en el sistema de evaluación existente en la actualidad para medir la calidad del aprendizaje, de la política educativa y muy particularmente las reformas introducidas en la educación a escala nacional. En el presente artículo partimos de los antecedentes históricos de la evaluación, la tendencia que debe caracterizarla y ofrecemos los elementos que debe caracterizar el sistema evaluativo.

Palabras clave: Evaluación, Características, Tendencias.

---

La evaluación, entendida como un proceso sistemático cuyo objetivo principal es el comprobar determinados resultados, a lo largo de la historia ha experimentado un avance progresivo donde su conceptualización se ha ido conformando en correspondencia a su sentido y funcionalidad; en su desarrollo evolutivo se han manifestado diferentes tendencias, formas y matices en dependencias de la escuela psicológica, los autores y el momento histórico concreto. De igual forma ha sucedido con los términos que ha ella se asociaban como es: control, comprobación, examen, etc.

La pesquisa histórica tan necesaria en estos trabajos nos revela que el término evaluación en su inicio tuvo muy relacionado con el proceso de industrialización desarrollado en los Estados Unidos a principio del siglo XX. El término evaluación según Díaz Barriga (1986) surgió con la transformación industrial de EE.UU, y tiene su origen en la teoría administrativa

desarrollada por Farol, quien lo articula con el imaginario control.

Al hablar de la historicidad de la evaluación no podemos dejar de hacer referencia a Cuba de la cual tenemos datos de que la misma tuvo sus inicios en la época colonial con la aplicación de formas de comprobación que se le aplicaban a los esclavos, aprendices, artesanos, etc. Por el siglo XIX entre los años 1878-1898 se produce un vuelco en las ideas educativas al entrar en crisis el modelo hispano-escolástico y se produce la aparición de modelo positivista, existieron trabajos teóricos cuya fuente fueron los colegios privados, génesis y esplendor del pensamiento pedagógico cubano, destacándose figuras como (J.L.Caballero, Manuel Valdéz Rodríguez, Félix Varela y Morales, E.J.Varona y nuestro Apóstol José Martí).

En la época colonial ocurrieron pocos cambios; aunque se introdujeron modalidades como: la observación constante y cuantificada del trabajo de los alumnos, la realización de pruebas prácticas, la recapitulación y la medición de los resultados de las actividades extractases, propuesta por el profesor Alfonso Bernal del Riesgo en su trabajo "Examen de los Exámenes". En este periodo también se destacaron figuras como: Arturo Montori Céspedes, Luciano R. Martínez y Alfredo Miguel Aguayo.

En la época neocolonial tampoco se produjeron profundos cambios con relación a la evaluación, continúan los exámenes en las escuelas, las escalas de calificaciones apenas se transforman, aunque existieron preocupaciones por parte del profesorado. En la década del 50 el panorama educacional era bastante pobre y carente de un sistema científico coherente, matizado por la casi absoluta despreocupación de los gobernantes de turno. Esta situación cambia radicalmente con el triunfo de la Revolución el 1° de Enero de 1959 y la aplicación en los primeros años el proyecto de alfabetización para sacar a la población de la ignorancia, al cual le siguieron otros que continúan hasta nuestros días.

Desde el mismo triunfo de la Revolución fue preocupación para el magisterio, perfeccionar el sistema de evaluación sobre todo en la introducción de cambios desde el punto de vista cualitativo para los diferentes niveles de enseñanza. A finales de la década del 70 entra en vigor un sistema de evaluación académico, haciendo énfasis en el aspecto cualitativo de la enseñanza, elevando el grado de exigencia de la evaluación.

En el año 87 se comienza aplicar la R/M 615/87 la cual plantea cambios significativos entre los que se destacan:

- La eliminación de las pruebas finales en algunas asignaturas.
- Establecer el aprobado con un mínimo de 60 puntos.
- Organizar las asignaturas por grupos evaluativos.

- Eliminar la exigencia de aprobados por semestre.

A finales de los 80, en el curso escolar 89/90 se introducen nuevos cambios en el sistema de evaluación, elevando el papel del maestro y la cantidad y calidad de lo enseñado. Con la puesta en vigor de la R/M 216/89 se comienza a aplicar un nuevo sistema de evaluación en la cual se incluye un aspecto muy interesante relacionado con el criterio del profesor como parte de la calificación del estudiante y la división del curso por periodo o semestre. En la actualidad se estudian nuevas formas de evaluación del aprendizaje para ser aplicada en los diferentes niveles de enseñanza.

- Conceptualizando a la evaluación

Entre los precursores de la teoría de la evaluación se destaca, Ralph Tyler, el cual establece las premisas fundamentales de un modelo evaluativo, considerando a la evaluación como “la determinación del grado en que los objetivos de un programa eran realmente conseguidos”; establecía las metas generales y los objetivos conductuales y comprobaba los resultados con la meta (García, 1994, Martínez, 1998). dando inicio a un proceso de perfilación del concepto de evaluación que continua hasta nuestros días.

A lo largo de la historia son muchos los autores que han tratado el vocablo evaluación entre ellos se destacan: García, Abram (1974), Karmel (1974), Díaz Barriga (1989) Stufflebeam, Scriven, Stake, Crombach, Pérez Laredo (1997), Lincoln, Gil Pérez, Lafrancesco (1995), Faberth, Medina, Gordillo, Maldonado (2004),

Stufflebeam, considera que “la evaluación es un proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil” Scriven, considera a la evaluación “como una ciencia y consiste en determinar el mérito y el valor del objeto”.

Lijncolm, opina que es “un proceso de recogida de datos”. Por su parte Crombach, razona que “la evaluación es la recogida y uso de la información para tomar decisiones”; Abram, plantea que la evaluación “es la medida del grado en que han sido satisfechos los objetivos planteados”.

Karmel; “es la oportunidad de validar conocimientos a partir de elementos objetivos, con base en estadísticas y norma”. Como “un proceso de atribuir juicios de valor sobre una realidad observada” es vista por Gonzalo Maldonado.

En Cuba se destacan los trabajos de: José Zilberstein, Héctor Valdez, Orestes de Castro Pimienta, Roberto Portuondo, los hermanos Pablo y Rolando Valdéz, Guillermina Labarrere, entre otros.

Para Labarrere la evaluación “es la interpretación de la medida que nos lleva a expresar un juicio de valor”.

Castro Pimienta, considera que la evaluación del aprendizaje es en esencia, analizar cualitativamente los cambios que se han efectuado sistemáticamente en el alumno, en relación con el rendimiento académico y el nivel de desarrollo de la personalidad durante un ciclo de enseñanza.

Como vemos todos los autores de una manera u otra coinciden en que la evaluación es:

1. Un proceso sistemático y continuo.
1. Permite emitir un juicio independientemente de lo que se evalúa.
2. Ofrece información útil con el fin de hacer valoraciones para la tomar una decisión.

Desde su adaptación al contexto pedagógico son muchos los que han dado su definición, pero queremos puntualizar el concepto que a nuestro juicio se ajusta más a nuestras pretensiones y es el concepto de Giovanis lafrancesco (1995) para el “la evaluación es un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información de diversas fuentes acerca de la realidad del desempeño, avance, rendimiento o logro del estudiante de la calidad de los procesos empleados por los docentes, la organización y análisis de la información a manera de diagnóstico, la determinación de su importancia y pertinencia de conformidad con los objetivos que se esperan alcanzar, todos con el fin de tomar decisiones que orienten el aprendizaje y los esfuerzos de la gestión docente”.

- Características y tendencias de la evaluación del aprendizaje.

La implementación de sistema de evaluación está asociada fundamentalmente a un creciente interés por medir los resultados de la calidad de la educación, de aquí que la evaluación educacional como actividad genérica es valorar los resultados en el aprendizaje, así como comprobar y valorar el logro de los objetivos instructivos y educativos propuesto para los distintos niveles de enseñanza, cuya finalidad es comprobar y mejorar la eficacia de todo proceso educativo.

Por la naturaleza propia de los fenómenos psicológicos y por la dinámica y complejidad del aprendizaje es imposible que se pueda evaluar el aprendizaje en su totalidad, de aquí que la evaluación del aprendizaje tradicionalmente se ha utilizado para medir el aprendizaje de los estudiantes de forma cuantitativa y proporcionar resultados parciales del mismo sobre un tema dado y otorgar una calificación, reflejando únicamente lo que se aprendió en ese momento acerca de algunos aspectos; lo cual no nos brinda todos los elementos para emitir

un juicio valorativo de forma integral, de echo esta debe ser lo más integradora posible de manera que eliminemos la mayor cantidad posible de obstáculo.

.Por tales razones en la actualidad se requiere de una exploración de nuevas formas de evaluación que nos permitan reflejar de una manera integral el aprendizaje, la comprensión, los logros, la motivación y las actitudes del estudiante, una evaluación que no solo haga énfasis el lo cuantitativo, sino también en lo cualitativo.

En la evaluación del aprendizaje debe romperse los métodos tradicionales al identificar la evaluación con la calificación o como el acto de otorgar una nota, esta debe caracterizarse por su justeza, su objetividad; una evaluación desarrolladora y funcional que satisfaga las necesidades académicas de lo estudiantes propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento, su autonomía y por la coherencia entre lo que se imparte y cómo se imparte, con lo que debe evaluarse.

La evaluación debe seguir configurándose como un proceso más que como un suceso, enfatizar los roles de diagnóstico y formativo para identificar las necesidades y problemas del aprendizaje individual y poner en evidencia los puntos débiles y fuertes del estudiantes, esta debe ser continua y sistemática que nos permita tener en cuenta el desarrollo armónico de los estudiantes en los diferentes momentos del proceso educativo, flexible para que pueda adaptarse a los diferentes niveles de enseñanza y a las características individuales de los estudiantes, debe ser integral que abarque lo cognitivo y lo formativo; así como debe ser progresiva y prospectiva para verificar la calidad y el nivel de lo aprendido, que refleje de una manera completa el aprendizaje, la comprensión, los logros, la motivación y las actitudes del estudiante respecto al proceso enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien siempre que hablemos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes, inevitablemente debemos hacernos y quedar resueltas las siguientes interrogantes ¿Qué evaluar?, ¿ Por qué evaluar?, ¿Para qué evaluar?, ¿Cómo evaluar? y ¿Cuándo evaluar? A la pregunta ¿qué evaluar? Como respuesta podríamos decir “el aprendizaje de los alumnos”, a lo que inevitablemente se le suma una interrogante ¿Qué es el aprendizaje?, el cual según Doris Castellano (2001). Lo define como “un proceso dialéctico de apropiación de conocimientos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia socio-históricas, en la cual se produce como resultado del individuo y la interacción con otras personas, cambios relativamente duraderos, transformarla y crecer como personalidad”. De aquí se desprende que el aprendizaje es un proceso dialéctico, en el cual se producen proceso de desarrollo a partir de la experiencia acumulada por los estudiantes (lo conocido)

con lo desconocido (nuevos conocimientos) que le permiten desarrollar nuevos conocimientos (solución de problemas de la vida práctica). Es dialéctico por que es un proceso complejo, donde confluyen una serie de procesos psicológicos, que le van ha permitir un tránsito progresivo desde la independencia hasta la creatividad, a un desarrollo de su metacognición. Según las ideas de Vigotsky en el aprendizaje existe una relación dialéctica, y este como tal precede al desarrollo, el cual puede conducir a la creación de Zonas de Desarrollo Próximo (distancia entre el nivel de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capacitado), dónde lo nuevo debe ser cualitativamente y cuantitativamente superior a lo previo para que obligue al aprendizaje, a la superación cognitiva."El aprendizaje engendra un área de desarrollo potencial, estimula y activa procesos internos en el marco de las interrelaciones, que se convierten en adquisiciones internas" (Vigotsky, 1973).

Indudablemente la problemática está en que para el profesor es muy difícil poder realizar un diagnóstico certero capaz de poder determinar esta zona de desarrollo potencial del estudiante y que pueda medir con exactitud la distancia que existe entre lo que el niño es capaz de hacer por sí solo y lo que es capaz de hacer con ayuda de otro.

¿Para qué evaluar?, en primer lugar para medir los resultados en el aprendizaje y que sirva de exploración para aplicar nuevas formas de evaluación que nos permitan medir la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje; a esto se le une las funciones de la evaluación.

Son muchos los autores que se han dedicado al estudio de esta problemática, Clara Menéndez declara que la evaluación tienes varias funciones tales como: función de comprobación y control, función instructiva, función educativa:

Mirian González reconoce como funciones las siguientes: función social, función de control, función pedagógica.

Domínguez Trilles declara como funciones: función de diagnóstico, función de control, función de clasificación, función de individualización.

Villareal reconoce que la evaluación tiene: función de diagnóstico, función de pronóstico, función de control, función orientadora, función clasificadora, función promocionadora.

Por su parte Oreste de Castro plantea que la evaluación tiene como funciones: función Pedagógica, función Innovadora, función de Control.

El autor de este artículo asume la clasificación de Oreste de Castro, pero al mismo tiempo

consideran sumar una nueva función de la evaluación y es que a partir del análisis del concepto de evaluación así como del uso de esta, considero que la misma tiene una función de gestión la cual radica en la capacidad de la evaluación de procesar información para la toma de decisiones pertinentes para salir en situaciones de crisis e ingresar soluciones de mejoramientos de la calidad que nos permita una profunda reestructuración en los modelos de organización y conducción de los modelos educativos.

A la hora de preguntarnos ¿Por qué evaluar? Podríamos respondernos, para medir, apreciar, valorar, conocer el estado de algo, etc. En la educación la intención fundamental de la evaluación es para conocer la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, así como el desempeño, avance y rendimiento del estudiante; comprobar y valorar los logros de los objetivos formativos e instructivos propuestos para cada disciplina en los diferentes niveles de enseñanza, de modo tal que nos permita tener una visión objetiva del éxito de la asimilación de los conocimientos por parte de los estudiantes y una valoración del desarrollo de las habilidades y hábitos en un periodo de tiempo determinado. La evaluación nos ofrece además cómo comprobar y mejorar la eficacia del proceso educativo, constituye un medio para lograr el fin propuesto.

La evaluación vista en una de sus funciones como un proceso de diagnóstico, permite identificar y poder dirigir las deficiencias en el aprendizaje de los estudiantes, al contar con un nivel de partida para estimular nuevos aprendizajes, pues nos permite no solo diagnosticar los conocimientos y habilidades adquiridos por los estudiantes, sino que nos brinda información de la capacidad para asimilar los nuevos conocimientos por lo que el profesor puede conducir con mayor efectividad el aprendizaje,, más si tenemos presente en la actualidad la rapidez en los cambios culturales, tecnológicos, sociales y productivos.

¿Cómo desarrollar la evaluación?, esta debe desarrollarse de la manera más transparente posible y en correspondencia a las características individuales de cada estudiante, a la capacidad de esto sobre lo aprendido, el profesor no puede aparentar ser un controlador o un juez que dicta una sanción, en el proceso de evaluación debe existir una relación interpersonal profesor-alumno, donde incluso el alumno sea capaz de poder autoevaluarse a partir de las reflexiones sobre lo preguntado por el profesor. Cada evaluación que realice el docente debe servir como medidor del logro alcanzado, además como diagnóstico de su gestión docente y de punto de partida para la determinación de los conocimientos y las habilidades en los estudiantes y como visión proyectiva en conformidad con los objetivos y metas propuestas.

En la apertura del II Seminario Nacional para Educadores (2001) el Ministro de Educación de Cuba Luis Ignacio Gómez planteo “No se trata solo de desarrollar exámenes finales o exámenes parciales escritos , se trata de que permanentemente mediante preguntas orales, entrevista, consultas citadas, incluso de manera individual a un estudiante, nosotros logremos esa necesaria retroalimentación ,qué está aprovechando el estudiante, cómo marcha el aprendizaje, qué se ha derivado del estudio individual ,qué intensidad tiene ese estudio.

A la interrogante ¿cuándo evaluar?, a esta interrogante debemos respondernos, todos los días, en cada turno de clases, en cada actividad docente y extradocente planificada, no puede pasar momento en que el profesor este frente a sus alumnos y no evalué a estos. La actualidad se caracteriza por la rapidez con que suceden los cambios culturales, tecnológicos, sociales y productivos, a los cuales la labor educativa no escapa y tiene la necesidad de adaptarse pues ella se nutre y se fortalece de estos cambios, en especial de los tecnológicos los cuales han venido a revolucionar la forma tradicional de la docencia, y reconceptualizar el rol del profesor en el aula, pues se introducen nuevas formas de transmitir los conocimientos a los estudiantes entre los que se destacan las tele clases, las videoclases, los software educativos, etc aspectos de primerísima importancia en el desarrollo del aprendizaje.

Por lo que consideramos que la búsqueda constante de cómo perfeccionar la forma de evaluar el desarrollo del aprendizaje es tarea de primer orden en el quehacer pedagógico de nuestro magisterio, y que la propuesta en este artículo es solo un ápice de lo que podemos hacer por mejorar tan importante componente del proceso pedagógico y que el mismo sirva de inspiración para nuevas investigaciones

---

## BIBLIOGRAFÍA

1. BERNAZA RODRIGUEZ, GUILLERMO. La evaluación desde una Alternativa Personológica. En: Revista Cubana de Educación Superior, Vol. XX, No 2, La Habana, 2000, Págs. 101-106.
2. CASTELLANOS SIMONS, DORIS. Educación, Aprendizaje y Desarrollo/ Doris Castellanos Simons, Beatriz Castellanos Simons, Miguel Jorge Llivina Lavigne, p30-46. En: Ethos Educativos, Nro26, México, agosto, 2001.



3. CASTRO PIMIENTA, ORESTE D. Evaluación Integral. Del paradigma a la práctica, La Habana: Edi. Pueblo y Educación, 1999,90p.
4. CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso pronunciado en el acto de graduación de La Escuela de Maestros Emergentes de la Enseñanza Primaria, En:Granma, La Habana, 4 de sep.2002.
5. CUBERO ALLENDE, JOSÉ. Análisis psicológico del uso del cine y la Tv. en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, p104-135. En: Revista de Educación Superior, Nro3, La Habana, 1979.
8. GONZÁLES PÉREZ, MIRIAN. La evaluación del aprendizaje. Tendencia y reflexión crítica, p47-62, En Revista Cubana de Educación Superior, Vol. XX, Nro1, La Habana, 2000.
9. La evaluación de la calidad de la educación. Tendencias, retos y perspectivas/ Valdés Veloz Héctor...[etal], p15,En: Pedagogía, La Habana, 1997.
10. III Seminario Nacional para Trabajadores de la Educación.En Juventud Rebelde, La Habana, 2001.
11. TORANZOS, LILIA. Evaluación y Calidad de la Educación. En: Revista Iberoamericana de Educación. Nro10, 2004< [www.campus-ori.org](http://www.campus-ori.org)>
12. TIANA, ALEGANDRO. Evaluación de la Calidad de la Educación/ Alejandro Tiana, Horacio Santángelo. En: Revista Iberoamericana de Educación, Nro 10, 2004<[www.campus.ori.org](http://www.campus.ori.org)>
13. RAMIREZZABALA,ROBERTO.EvaluaciónCualitativa.Enhttp<:www.revistagenteeynegocios.com>.[consulta 10 de Octubre de 2004].